

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA,
MARTES 20 DE ABRIL DE 2021**



I LEGISLATURA

Congreso de la Ciudad de México

PRESIDENCIA DE LA DIPUTADA ANA PATRICIA BÁEZ GUERRERO

En la Ciudad de México, siendo las diez horas con cincuenta minutos del día veinte de abril de dos mil veintiuno, con una asistencia de 62 Diputadas y Diputados, la Presidencia declaró abierta la sesión. Inmediatamente se dispensó la lectura del Orden del Día, dejando constancia que estuvo compuesta por 46 puntos; asimismo, se aprobó el acta de la sesión anterior.

Inmediatamente, la Presidencia informó que conforme al acuerdo CCDMX/JUCOPO/013/2020, de la Junta de Coordinación Política del Congreso de la Ciudad de México, los comunicados de los puntos enlistados en los numerales 5, 6, 7, 8 y 9, fueron publicados en la Gaceta Parlamentaria, y se dispensó su lectura; asimismo, se instruyó el trámite administrativo correspondiente. En cuanto al numeral 4, la Presidencia informó que no ha conceder dicha solicitud, toda vez que no cumple con lo establecido por el artículo 90 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México.

Acto seguido, la Presidencia informó que el punto enlistado en el numeral 14 fue retirado del orden del día.

A continuación, la Presidencia concedió el uso de la voz al Diputado Miguel Ángel Macedo Escartín, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se agrega la fracción III y recorre las subsecuentes al artículo 34 de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a las comisiones unidas de Alcaldías y Límites Territoriales y de Normatividad, Estudios y Prácticas Parlamentarias.

De igual manera, la Presidencia informó que se recibió una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 148 bis del Código Penal para el Distrito Federal, suscrita por la Diputada Leonor Gómez Otegui. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Administración y Procuración de Justicia.

Asimismo, la Presidencia concedió el uso de la voz al Diputado Nazario Norberto Sánchez, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una iniciativa ante el Congreso de la Unión con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 77 y 78 de la Ley de Obras y Servicios relacionados con las mismas. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Administración Pública Local.

Enseguida, la Presidencia informó que se recibió una iniciativa con proyecto de decreto por el que se adicionan y reforman diversas disposiciones de la Ley Orgánica y del Reglamento, ambos del Congreso de la Ciudad de México, suscrita por el Diputado José de Jesús Martín del Campo Castañeda. El Diputado Miguel Ángel Macedo Escartín, solicitó suscribirse a la iniciativa. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA,
MARTES 20 DE ABRIL DE 2021**



I LEGISLATURA

Congreso de la Ciudad de México

turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Normatividad, Estudios y Prácticas Parlamentarias.

De igual forma, la Presidencia informó que se recibió una iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona un inciso g) al numeral 3 Apartado D del artículo 6 de la Constitución Política de la Ciudad de México, en materia de salud digital, suscrita por la Diputada Leonor Gómez Otegui. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales e Iniciativas Ciudadanas y la de Salud.

También, la Presidencia informó que se recibió una iniciativa ante el Congreso de la Unión con proyecto de decreto por el que se adiciona la fracción XIII ter al artículo 7 de la Ley General de Salud, suscrita por el Diputado Jesús Ricardo Fuentes Gómez, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA. El Diputado Miguel Ángel Macedo Escartín, solicitó suscribirse a la iniciativa. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Salud.

Inmediatamente, la Presidencia informó que se recibió una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversos artículos de la Ley del Reconocimiento de los Derechos de las Personas Mayores y del Sistema Integral para su Atención de la Ciudad de México, suscrita por el Diputado José de Jesús Martín del Campo Castañeda. El Diputado Miguel Ángel Macedo Escartín, solicitó suscribirse a la iniciativa. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Inclusión, Bienestar Social y Exigibilidad de Derechos Sociales.

Acto seguido, la Presidencia informó que se recibió una iniciativa con proyecto de decreto por la cual se abroga la Ley de Albergues Privados para Personas Adultas Mayores del Distrito Federal y se expide la Ley de Albergues para Personas Adultas Mayores de la Ciudad de México, suscrita por el Diputado Miguel Ángel Macedo Escartín, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Inclusión, Bienestar Social y Exigibilidad de Derechos Sociales.

De igual manera, la Presidencia informó que se recibió una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversos artículos de la Ley de Establecimientos Mercantiles para la Ciudad de México, suscrita por la Diputada Leonor Gómez Otegui. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Administración Pública Local.

Enseguida, la Presidencia informó que se recibió una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 57 de la Ley de Educación Física y Deporte del Distrito Federal, suscrita por la Diputada Guadalupe Aguilar Solache, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Cultura Física, Recreación y Deporte.

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA,
MARTES 20 DE ABRIL DE 2021**



I LEGISLATURA

Congreso de la Ciudad de México

A continuación, la Presidencia informó que se recibió una iniciativa con proyecto de decreto por el que se modifican diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Ciudad de México, suscrita por el Diputado Eleazar Rubio Aldarán, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Administración y Procuración de Justicia.

Posteriormente, la Presidencia informó que se recibió una iniciativa con proyecto de decreto por el que se adicionan las fracciones XIV y XV al artículo 4, recorriéndose en su orden las subsecuentes, un tercer párrafo al artículo 43, una fracción X al artículo 44 y una fracción IX al artículo 102, recorriéndose en su orden los subsecuentes, todos de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes de la Ciudad de México, en materia de prohibición de castigos corporales y fomento de medidas de disciplinas no violentas, suscrita por la Diputada María Guadalupe Morales Rubio, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Atención al Desarrollo de la Niñez.

Asimismo, la Presidencia informó que se recibió una iniciativa con proyecto de decreto por el que se crea la Ley Orgánica del Centro de Conciliación Laboral de la Ciudad de México, suscrita por el Diputado Eleazar Rubio Aldarán, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Asuntos Laborales, Trabajo y Previsión Social.

Así también, la Presidencia informó que se recibió una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley de Procuraduría Social de la Ciudad de México, suscrita por la Diputada María Guadalupe Chavira de la Rosa, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Administración Pública Local.

A continuación, la Presidencia concedió el uso de la voz al Diputado Ricardo Ruiz Suárez, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una iniciativa ante el Congreso de la Unión con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 18 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. El Diputado Miguel Ángel Macedo Escartín, solicitó suscribirse a la iniciativa. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Puntos Constitucionales e Iniciativas Ciudadanas.

Como siguiente punto del orden del día es la discusión y en su caso aprobación del dictamen a diversas iniciativas en materia de comedores sociales de la Ciudad de México, que presenta la Comisión de Inclusión, Bienestar Social y Exigibilidad de Derechos Sociales. La Presidencia, concedió el uso de la palabra a la Diputada Marisela Zúñiga

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA,
MARTES 20 DE ABRIL DE 2021**



I LEGISLATURA

Congreso de la Ciudad de México

Cerón, a nombre de la Comisión de Inclusión, Bienestar Social y Exigibilidad de Derechos Sociales, para fundamentar el dictamen.

La Diputada Leonor Gómez Otegui, solicitó el uso de la palabra para razonar su voto.

Enseguida, la Presidencia solicitó a la secretaria a recoger la votación nominal del dictamen en lo general y los artículos no reservados en lo particular: con 54 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones, se aprobó el dictamen de referencia.

A continuación, la Presidencia concedió el uso de la voz a la Diputada Marisela Zúñiga Cerón, para desahogar su reserva. En votación nominal con: con 50 votos a favor, 0 votos en contra y 1 abstención, se aprobó la propuesta de modificación.

Enseguida, la Presidencia solicitó a la secretaria a recoger la votación nominal en lo particular en un solo acto de los artículos reservados, 28, 30, 31 y 32 con las modificaciones aprobadas por el pleno en votación nominal: con 42 votos a favor, 0 votos en contra y 1 abstención, se aprobó el dictamen. La Presidencia, solicitó remitir a la Jefatura de Gobierno para su promulgación y publicación en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

Acto seguido, la Presidencia solicitó a la secretaria a realizar las incorporaciones a la sesión.

También, la Presidencia informó que el punto enlistado en el numeral 31 fue retirado del orden del día.

A continuación, la Presidencia concedió el uso de la voz al Diputado José Martín Padilla Sánchez, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar la referida proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por el que se exhorta respetuosamente al Titular de la Alcaldía Azcapotzalco para que en medida de sus atribuciones genere una estrategia de seguridad a fin de combatir el robo de autopartes en la Unidad Habitacional Cuitláhuac Alcaldía Azcapotzalco. En votación, se consideró de urgente y obvia resolución. Asimismo, mediante votación se aprobó y remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

También, la Presidencia concedió el uso de la voz a la Diputada María Gabriela Salido Magos, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; para presentar con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por el que se exhorta a diversas autoridades a delimitar lugares destinados para las personas repartidoras en los centros comerciales Patio Clavería y Destino Azcapotzalco, ambos de la alcaldía Azcapotzalco. En votación, se consideró de urgente y obvia resolución. Asimismo, mediante votación se aprobó y remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

Asimismo, la Presidencia informó que se recibió una proposición con punto de acuerdo por el que el Congreso de la Ciudad de México exhorta a todos los institutos políticos, sus candidatos federales y locales y a sus militantes y simpatizantes a mantener la civilidad y abstenerse de cualquier acción de intimidación, amenazas y violencia durante todo el proceso electoral, a comprometerse a realizar campañas apegadas a derecho y civismo y

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA,
MARTES 20 DE ABRIL DE 2021



I LEGISLATURA

Congreso de la Ciudad de México

que prevalezca el derecho a la autoridad del árbitro electoral del Instituto Nacional Electoral, suscrita por el Diputado Víctor Hugo Lobo Román, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. La Diputada Lilia María Sarmiento, solicitó suscribirse al punto de acuerdo. La Presidencia, lo turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Asuntos Político-Electorales.

Acto seguido, la Presidencia concedió el uso de la voz a la Diputada Lilia María Sarmiento Gómez, integrante del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución para exhortar de manera respetuosa a las personas titulares de la Secretaría de Obras y Servicios y de las 16 alcaldías, todas de la Ciudad de México, a que en coordinación con la autoridad educativa federal en la Ciudad de México y ante un eventual regreso a clases presenciales, sean instaladas estaciones de lavado de mano en los accesos de los planteles escolares de educación básica de esta capital, como uno de los métodos para evitar el contagio del covid-19, atendiendo a las recomendaciones que ha realizado el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. En votación, se consideró de urgente y obvia resolución. Asimismo, mediante votación se aprobó y remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

Asimismo, la Presidencia informó que se recibió una proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta al titular del Ejecutivo Federal a que rectifique e instruya a las dependencias federales y coordine con las entidades federativas la vacunación inmediata de las y los médicos y profesionales de la salud del sector privado, que suscribe el Diputado Víctor Hugo Logo Román, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. La Presidencia, lo turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Salud.

Enseguida, la Presidencia concedió el uso de la voz a la Diputada María Guadalupe Chavira de la Rosa, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por el que se exhorta respetuosamente a la persona titular de la alcaldía Milpa Alta de la Ciudad de México para que, en el ámbito de sus atribuciones, informe las acciones que ha realizado a partir de la emisión de la Declaratoria por Violencia de Género e implemente los mecanismos necesarios de prevención, atención y erradicación de la violencia de género ante el incremento de casos. En votación, se consideró de urgente y obvia resolución. Asimismo, mediante votación se aprobó y remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

Inmediatamente, la Presidencia informó que se recibió una proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta respetuosamente a la Secretaría de Salud del gobierno federal, para que se considere replantear el calendario de vacunación por COVID-19 en beneficio de las personas con padecimientos y/o comorbilidades que ponen en riesgo su salud, suscrita por la Diputada María Gabriela Salido Magos, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. La Presidencia, lo turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Salud.

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA,
MARTES 20 DE ABRIL DE 2021**



I LEGISLATURA

Congreso de la Ciudad de México

También, la Presidencia concedió el uso de la voz al Diputado Jorge Gaviño Ambriz, integrante del Grupo Parlamentario de la Revolución Democrática; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, para solicitar respetuosamente a la persona titular de la alcaldía Gustavo A. Madero que retire los residuos del desazolve realizado durante el mes de marzo del presente año, en el tianguis ubicado en los límites de las colonias Campestre Aragón y Providencia, ya que representan un riesgo sanitario para los habitantes de la demarcación. En votación nominal con: 15 votos a favor, 28 votos en contra y 2 abstenciones, no se consideró de urgente y obvia resolución. La Presidencia, lo turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Alcaldías y Límites Territoriales.

De igual forma, la Presidencia informó que se recibió una proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a las personas titulares de la Secretaría de Movilidad y la Secretaría de Seguridad Ciudadana, ambas de la Ciudad de México, para que verifiquen la sincronización de los semáforos sobre Calzada Vallejo y la Calle Poniente 128 en la alcaldía de Azcapotzalco, suscrita por el Diputado Jesús Ricardo Fuentes Gómez, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA. La Presidencia, lo turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Seguridad Ciudadana.

Acto seguido, la Presidencia concedió el uso de la voz a la Diputada Sandra Ruiz Hernández, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución para solicitar respetuosamente a la Jefa de Gobierno y a los titulares de la Dirección General de Administración de Personal de la Secretaría de Administración y Finanzas lleven a cabo una mesa de trabajo con las y los trabajadores adscritos a las 16 alcaldías y a la secretarías al servicio del Gobierno de la Ciudad de México, con el propósito de iniciar el proceso de renivelación laboral con nivel 469, Código CT, sin dígito sindical. En votación nominal con: 11 votos a favor, 32 votos en contra y 0 abstenciones, no se consideró de urgente y obvia resolución. La Presidencia, lo turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Asuntos Laborales, Trabajo y Previsión Social.

También, la Presidencia informó que se recibió una proposición con punto de acuerdo por el cual se exhorta de manera respetuosa y en función de sus atribuciones al maestro Andrés Lajous Loaeza, Secretario de Movilidad de la Ciudad de México, a efecto de que se ponga en marcha el programa de profesionalización de las personas operadoras del servicio de transporte de pasajeros público, colectivos, concesionados clasificado como ruta, específicamente en la ruta 45 que transita en la calzada Jalalpa de la alcaldía Álvaro Obregón, suscrita por el Diputado Alfredo Pérez Paredes, Integrante del Grupo Parlamentario de MORENA. La Presidencia, lo turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Movilidad Sustentable.

Enseguida, la Presidencia informó que se recibió una proposición con punto de acuerdo por medio del cual se solicita a las 16 alcaldías de la Ciudad de México, para que informen a esta soberanía sobre el Presupuesto 2021 que fue destinado para el programa de esterilización obligatoria masiva y gratuita de animales, que hasta la fecha han ejercido,

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA,
MARTES 20 DE ABRIL DE 2021**



I LEGISLATURA

Congreso de la Ciudad de México

suscrita por la Diputada Leticia Esther Varela Martínez, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA. La Presidencia, lo turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Alcaldías y Límites Territoriales.

Acto seguido, la Presidencia informó que se recibió una proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta de manera respetuosa y en el ámbito de sus atribuciones a la persona Titular de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México a impulsar, fomentar y divulgar programas de tolerancia y solidaridad social en materia de igualdad, equidad y bienestar social, con el propósito de evitar riesgos de brotes racistas, clasistas y xenófobos derivados de la crisis sanitaria provocada por la pandemia del COVID-19 en contra de la población migrante, suscrita por el Diputado Alfredo Pérez Paredes, integrante del Grupo Parlamentario MORENA. La Presidencia, lo turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Derechos Humanos.

También, la Presidencia concedió el uso de la voz a la Diputada Esperanza Villalobos Pérez, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una proposición con punto de acuerdo, de urgente y obvia resolución, por la cual se exhorta de manera respetuosa a la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la Ciudad de México para que en coordinación con el Programa PILARES y respetando las medidas sanitarias, imparta capacitación a padres de familia en materia de Plataformas digitales educativas. La Diputada Lilia María Sarmiento, solicitó suscribirse al punto de acuerdo. En votación, se consideró de urgente y obvia resolución. Asimismo, mediante votación se aprobó y remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

Asimismo, la Presidencia informó que se recibió una proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente para que en el ámbito de sus atribuciones realicen operativos en el Mercado de Sonora de la Ciudad de México con el fin de erradicar el tráfico ilegal de animales, suscrita por el Diputado Alfredo Pérez Paredes, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA. Las Diputadas Lilia María Sarmiento y Leticia Esther Varela, solicitaron suscribirse al punto de acuerdo. La Presidencia, lo turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Preservación del Medio Ambiente, Cambio Climático, Protección Ecológica y Animal.

Enseguida, la Presidencia concedió el uso de la voz a la Diputada Ana Cristina Hernández Trejo, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por el que se exhorta de manera respetuosa a la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México a fin de implementar un programa de chatarrización de vehículos abandonados en la Colonia Ampliación Petrolera de la Alcaldía Azcapotzalco. En votación, se consideró de urgente y obvia resolución. Asimismo, mediante votación se aprobó y remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

Acto seguido, la Presidencia informó que los puntos enlistados en los numerales 32 y 45 fueron retirados del orden del día.



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA,
MARTES 20 DE ABRIL DE 2021**

I LEGISLATURA

Congreso de la Ciudad de México

Finalmente, la Presidencia informó que se recibió una efeméride relativa al Día Mundial de la Hemofilia, suscrita por el Diputado Miguel Ángel Macedo Escartín. La Presidencia, solicitó su inserción íntegra en el Diario de los Debates.

Agotados todos los asuntos en cartera, siendo las doce horas con cincuenta y cinco minutos, se levantó la sesión y se citó para la sesión ordinaria y solemne que tendrán lugar el día jueves 22 de abril de 2021, a las 09:00 horas.